

PARLAMENTO DE CANTABRIA BOLETÍN OFICIAL

Año XXI - V LEGISLATURA -

26 de junio de 2002

- Número

995

Página 6111

1. PROYECTO DE LEY.

Ampliación del plazo de presentación de enmiendas

- De Cajas de Ahorros. Nº 21. [10.021]

1. PROYECTOS DE LEY.

DE CAJAS DE AHORROS. (Nº 21)

[10.021]

Ampliación del plazo de presentación de enmiendas.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en su sesión del día

de 21 de junio de 2002, oída la Junta de Portavoces, ha acordado prorrogar el plazo de presentación de enmiendas al Proyecto de Ley de Cajas de ahorros (publicado en el BOPCA nº 723, de 02.10.01; y en el BOPCA nº 986, de 18.06.02) hasta las catorce horas del día 6 de julio de 2002, de conformidad con lo previsto en los artículos 86 y 87 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de junio de 2002

El Presidente del Parlamento de Cantabria, Fdo.: Rafael de la Sierra González



BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33 39008 – SANTANDER. Suscripción anual:33,06 euros. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983 Dirección en Internet: HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES